

Ana Delia Gonzalez

YEDOSEY

EL SENTIDO OCULTO DE LA LEY



www.fravenezuela.com

AULA MADRE LUZ Y RAZON
MARACAIBO VENEZUELA

EL SENTIDO OCULTO DE LA LEY

Ana Delia González López

Maestra Yedosey

“...Yo no he venido a abolir la ley,
sino a hacer que se cumpla” (Jesucristo)

A través de las edades en los tiempos que fueron y son desde el Principio, han existido hombres y mujeres en quienes la Omnipotencia en los hechos de estos elegidos. Son Ellos los exponentes del Orden y Reglamentación de nuestro Universo, que vibra en todos sus actos, porque en Ellos este orden y reglamentación se ha transubstanciado convirtiéndolos en super-hombres por cuanto demuestran en su diario vivir, el dominio conciencia que han alcanzado en la obediencia a los estatutos de nuestro Universo, cuyo dirigente máximo es ese gran Arcano a quien decimos Dios.

Este estatuto, -Ley natural de nuestro Universo-, es el que infiltrándose de boca a oído, llega a nosotros a través de las voces y señales del tiempo, para hacernos las indicaciones que precisamos de modo que podamos proseguir desandando el sendero que nos llevará hasta el Gran Logos.

Momento solemne es aquel, cuando los Iluminados están cumpliendo su misión dando el Gran Mensaje que les ha sido comunicado. Habló Moisés, el Legislador de la Era del Toro a los hebreos a su regreso del Sinaí después de haber recibido las “tablas” de la ley donde el FUEGO de Dios tatuó sus postulados y así les dijo:

“He aquí, pueblo del Señor, lo que YO SOY decreta:

LA LEY

1° AMARAS AL SEÑOR TU DIOS CON TODO TU SER, CON TODO TU CORAZON Y AL PROJIMO COMO A TI MISMO.

Es la impersonalidad, -puede decirse así-, la clave de este primer postulado. Mas tarde el Profeta Nazareno, -Avatar de la Era de los Peses-, agregara: “Busca el Reino de Dios y su justo uso, que los demás se te dará por añadidura”; palabras que develan el íntimo significado de este primer mandamiento. Cuando comprendamos y hallamos aprendido “Amar al Señor” nuestro Dios, REALMENTE, entonces amaremos por añadidura al prójimo; porque nosotros mismos somos Dios ya que somos hechos a su Imagen y Semejanza en lo esencial de nuestro ser.

Cuando hayamos culminado el grado que nos permita “conocer” nuestro YO íntimo, esa partícula aparentemente divina, -pero indivisa de la Vida Una-, cuando por conocerla hayamos establecido la sincronización de mente, cerebro y corazón y podamos actuar en la defensa del TODO porque de él somos parte, entonces hemos comenzado a vislumbrar la Luz Eterna, Increada, la Aurora Inmortal. Vibrar en ella es escalar la cumbre de nuestro personal Tabor y mostrar la luz indefinida e inexplicable del Yo Soy, hilo indivisible que enlaza el arriba y el abajo, al hombre con Dios.

2° NO JURAR SU SANTO NOMBRE EN VANO.

Jesús agregará: “cuando tengas que decir o justificar algo, sí, sí, sí, no, no; pero no jures por el Nombre de Dios, cuyo trono es el cielo y su estrado la tierra”. Para poder respetar y actuar en toda su estatura ese mandato, débese haber realizado la síntesis del primero, de lo contrario, no sabremos que leyes se movilizan en el momento que violamos este postulado.

Somos Dios, somos su Imagen perfecta; Dios soy Yo. Somos sus expresiones en grado de vibración diferenciado de nuestro Universo, pero manifestando cada uno en su plano, grado y modo, sectores de la evolución del Todo; por lo tanto, no se debe jurar por Él porque todavía no conocemos su Presencia Inefable, ya que nuestro estado evolutivo se encuentra atravesando la oleada de vida más densa y lenta en este cuerpo planetario, clasificado tierra; la lógica entonces nos conduce al convencimiento de que no debemos jurar tomando su Nombre como base, porque es irreverente, ni podemos, ni debemos jurar por el Dios de nosotros, -nuestro Yo Soy-, porque todavía no lo hemos conocido.

La frase Socrática define el valor esencial de ese mandamiento: “Hombre, concóctete a ti mismo y conocerás a Dios”. Entonces no habrá necesidad de jurar, porque habremos encontrado la LEY.

3° SANTIFICAR LAS FIESTAS

Los pueblos han formado con los más importantes procesos cósmicos de nuestro universo, días especiales en los cuales el sentir religioso se pone de manifiesto en los ritos y costumbres de cada porción de tierra habitada de nuestro planeta. El Equinoccio Vernal, etapa en la cual por

encontrarse el Sol sobre el horizonte, los días y las noches son iguales, señala el comienzo de la época denominada PRIMAVERA. En este proceso cósmico la humanidad católica-romana celebra acá en la tierra la semana de la pasión mejor conocida como Semana Santa. La Muerte del Nazareno, la Crucifixión del Hijo de Dios, abre el camino al estudioso para la investigación e interpretación de este simbolismo y en consecuencia, la comprensión de las otras festividades.

En el Macrocosmos (Sistema solar) en cada equinoccio el Sol y su cortejo planetario, trascienden un nuevo grado de la eclíptica, vale decir, de trabajo cósmico, en la tierra mueren los seres y cosas que tuvieron a su cargo el mensaje o enseñanza para el nuevo proceso de trabajo que tenemos por adelante.

Esto es en su aspecto trascendente el significado simbólico de la Primavera; el ingreso del Sol a 0° de determinada constelación, transcurridos los 360° de su recorrido, ya que esto propicia en nosotros los nuevos estados en que hemos de vibrar, por cuya experiencia avanzaremos un poco más hacia la perfección.

Esta es la intr.-relación fundamental de las festividades religiosas; movimientos de los cuerpos planetarios que en el Cosmos con sus quías de luz, en un importante y augusto silencio, cruzan la línea divisoria, dejando el grado que terminan, para ingresar en el que comienzan; marcando así la evolución en el abajo en su eterno ascenso hacia la perfección. Por eso la necesidad imperiosa de SANTIFICAR LAS FIESTAS.

4° HONRRAR PADRE Y MADRE

El enunciado de este mandato ordena rendir el honor y el respeto debido a la jerarquía de nuestros progenitores. No por ello como hombres y mujeres en su experiencia evolutiva, sino, porque ellos simbolizan el Gran Arcano de la cópula cosmogónica, el maridaje de las fuerzas cósmicas, que hace nacer mundos y sistemas. Por eso, el honrar y respetar a nuestros padres, estamos rindiendo pleitesía y devoción a esas fuerzas de quienes somos células.

Engendros de la misteriosa matriz universal donde se procrean y gestan los embriones arquetípicos, mediante los cuales evoluciona la Vida en su proceso eterno e infinito.

5° NO MATAR

Eso reza el quinto mandamiento. Bueno es analizarlo e interpretarlo. NO MATARAS, sin embargo, sabemos que a nuestro alrededor se mata, se destruye, obedeciendo el mandato imperioso de la alimentación.

Gran contra-sentido si recordamos que en el Antiguo Testamento se especifica lo que el hombre puede y debe utilizar para su necesidad sin tener que recurrir a la matanza brutal de animales, alimento básico actual con las excepciones del caso. NO MATARAS, pero antes que podamos obedecer esta mandato, debemos haber aprendido el primero: AMARAS A TU PROJIMO COMO A TI MISMO; porque haciéndolo aprenderemos a respetar en lo otros, a amarnos los unos a los otros, única forma de NO MATAR.

Mientras no hayamos hecho conciencia lo primero, no podremos obedecer el quinto mandamiento de la Ley y seguiremos viendo guerras, crímenes, violencia y toda esa gama de escalofriante de sucesos, que imperan en el reino humano, porque impulsado por el instinto –grado que estudiamos con la ayuda del discernimiento t razón, facultades específicas en la evolución del hombre-, luchamos para vencer el grado de animalidad que yace en nosotros, haciéndonos cometer toda serie de errores. NO MATARAS, porque al matar, matamos grados de evolución ultrapasados por nosotros siglos atrás.

6° NO FORNICAR

Dice el Diccionario refiriéndose a la palabra “FORNICAR” lo siguiente: “Tener cópula carnal fuera del matrimonio” e imparte la siguiente explicación de la palabra MATRIMONIO: “Unión legal de hombre y mujer”.

El sexto mandamiento impone pues, que todo hombre y mujer que haya recibido la consagración para unirse desde el sector filosófico o religioso, así como también desde el social al cual pertenece, inician una vida mancomunada, secreta y mística en el hogar que conforman. Por lo tanto, el hombre y la mujer deberán respetar este sexto mandamiento en lo físico como en lo mental si es que quieren vivir en paz, ya que su violación produce tremendos efectos cádmicos e inquietudes extremas.

Es bueno hacer un paréntesis para aclarar que los órganos generadores no se originaron para la gratificación ni el desenfreno sexual y que es bien sabido por todos los que transitamos el sendero del conocimiento, que el mal uso del sexo degenera, su estudio y práctica científica, regenera y la práctica sana y moral de todo hogar cristiana genera la vida, multiplica la especie y cumple una buena parte del contenido esencial en el evolucionar.

Así pues, NO FORNICAR, es no abusar en la vida en lo que se relaciona con el sexo. NO FORNICAR, es conocer que todo lo que se relaciona con el aspecto sexual de la naturaleza, desde la procreación en las plantas, minerales, los animales y el hombre es un proceso lógico y cumple un cometido específico en el desenvolvimiento armonioso de la vida universal y divina y por lo tanto, su práctica tiene su código de acción de modo que, la correcta actividad sexual y el buen uso del sexo nos traerá como consecuencia la más exquisitas delicias y óptimos resultados en la salud, la armonía, la paz y la prosperidad. NO FORNICARAS, es el mandamiento que llama a la reflexión de ese interrogante que es la vida en el sector secreto entre el hombre y la mujer y en todos los tiempos los grandes templos de misterio donde operaban las Escuelas Secretas del saber de la antigüedad, velaron la enseñanza y estudio de ese secreto para cumplir el mandato Crístico: “NO ECHAR MARGARIAS A LOS CERDOS”.

Hoy nos encontramos en la Era de Acuario, la Era de la Luz, del espacio, de la mente y de la infinitud y se impone también la práctica de uno de los postulados de la Esfinge que con su hierática figura da testimonio de los tiempos pasados, presentes y futuros: “SABER ATREVERSE”. Nada o casi nada se conoce del aspecto fundamental de ese mandato como no sea al que atañe al cruce sexual del hombre y la mujer como medio de alcanzar el clímax del placer en la vorágine del erotismo más intenso y del diablo como la figura que frena la concupiscencia de la carne. Más Jesús, el hombre casto por excelencia declaró con toda claridad: “YO NO HE VENIDO A ABROGAR LA LEY, SINO A HACER QUE SE CUMPLA” y de los mandamientos este es el que tiene la clave de la Inmortalidad.

7º NO HURTAR

No Hurtar, es decir, no disponer de nada que no nos pertenezca. Profundicemos en este estatuto. Nuevamente el Diccionario no ayuda con el concepto que emite: “Sacar a una mujer violentamente o con engaño de la patria potestad”. Por lo tanto, LA LEY es clara, meridiana. Todo lo que pertenezca a otra persona, -analícese el sentido de la LEY-, debe ser respetado o quedamos fuera de ella. Por eso el mandamiento que antecede nos conmina a “NO FORNICAR”.

Cuando un hombre y una mujer CRUZAN sus naturalezas, realizan un acto de Magia Cósmica, un pacto que solo Dios podrá deshacer. Por eso, el hombre que teniendo su mujer, amparado en la circunstancia o en el engaño, comercia o da su amor de cualquier manera a otra, ese hombre es un LADRON. Lo mismo y con mayor castigo se refiere a la mujer, matriz del hogar y tronco de la familia resultante.

En algunas latitudes de nuestro planeta la promiscuidad sexual es una costumbre, pero no se ha visto felicidad pura y sana donde existen estos hábitos. Fue Dios quien escribió con su fuego LA LEY y solo cuando el hombre aprenda a respetarla y vivir de acuerdo con ella, estaremos comenzando a ser Hijos de Dios.

8º NO LEVANTAR FALSO TESTIMONIO

Como se dejó dicho en la interpretación esencial del segundo mandamiento. Jesús nos enseña “CUANDO TENGAS QUE GARANTIZAR ALGUNAS COSAS, TUS PALABRAS NDEVEN SER SI, SI, NO, NO, PERO NUNCA TOMAS LAS COSAS A NOMBRE DE DIOS PARA TUS JUICIOS PORQUE TE CONViertes EN REO DE ACCION T SOBRE TODO NO TESTIMONEARAS FALSAMENTE, PORQUE LA LEY MISMA SE ENCARGA DE DESCUBRIR TU TRAICION Y TU FALTA DE HONRADEZ”. Esto explica la pauta de trabajo de este octavo mandamiento.

9º NO DESEARAS LA MUJER DE TU PROJOMO

Nada hay que agregar al enunciado de este mandato. Sin embargo, la humanidad actual (con las excepciones del caso), de espaldas como se encuentra a la verdadera razón de vivir, es precisamente en el violación de este Estatuto que encuentra diabólica satisfacción en su lujuria concupiscente.

El hombre y la mujer conforman una célula ante Dios, célula en la cual El mismo se manifiesta como aspecto trino y nada ni nadie debe tener cabida en esta comunicación. Hermano, frena tu condición pensante, la actividad errada de tu mente para que vivas en Paz.

10° NO CODICIAR LOS BIENES AJENOS

Se precisa de un análisis exhaustivo para la interpretación, adaptación y realización de este mandato.

Se podría también usar la palabra ENVIDIAR LOS BIENES AJENOS. El motivo y razón de ser de este mandato nos lleva a grandes verdades como es, la ley de re-encarnar. Trayendo la enseñanza tradicional bíblica como Juez de nuestras explicaciones, nos referimos a aquella pregunta que se le hizo al Avatar de la Era de los Peces –Jesús, el Nazareno-, “Eres tú Abraham, Moisés, Elías, etc.?” a lo que El respondió, “antes de que Ellos fuesen, yo ya existía”.

Estas palabras **CON-tienen** el secreto de LA LEY del re-encarnar a la que no nos referimos por cuanto no es tema de este trabajo y solo hemos hecho mención de esta acusación para comprobar el porque no podemos, ni debemos envidiar o codiciar los bienes ajenos; porque “aquello” que disfrutamos o sufrimos hoy, es la comprobación científica de lo que fuimos o hicimos ayer; o sea, en la **ENCARNACION** anterior a la presente existencia terrestre. Más claro, nuestra ambiente marca el grado evolutivo e indica el sendero que venimos transitando dentro de la evolución.

Hasta aquí las referencias explicativas de los **DIEZ MANDAMIENTOS** que **CON-forman** LA LEY; según la tradición estos se resumen en dos fundamentales que son:

“AMA A DIOS SOBRE TODAS LAS COSAS, Y AL PROJIMO COMA A TI MISMO” y en sus postreros días Jesús, el Iluminado de Belén, rubricó este código de acción con un nuevo mandamiento, enmarcado en su amor universal que dice así:

“Un nuevo mandamiento os dejo. Que os améis los unos a los otros como yo os he amado. En esto demostraréis que sois mis discípulos”.

Y estas son las consideraciones hechas al margen de LA LEY que nos fue lagada por Profetas y Avatares, en quienes ha reposado la responsabilidad de guiar a la humanidad a grados superados de conciencia. Todo en el universo está sujeto a ritmo y medida, y todo debe ser aprendido primero y aplicado después; solo que, a todo le llega su tiempo y todo tiene su lugar donde ir a encontrarlo.

Amigo lector medita lo dicho y saca consecuencia. Si lo escrito es útil para algunos, ya está recompensado mi deseo de servirle a El, a mi MAESTRO, que me enseñó el Sendero dándome la limosna de su Luz”

YEDOSEY